



ACTA DEL EVENTO DELIBERATIVO – APORTES CIUDADANOS Rendición de Cuentas 2024

UNO. – ANTECEDENTES: El Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila en cumplimiento del cronograma emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, vía redes sociales, con la debida anticipación, publicitó e invitó a la ciudadanía en general el evento deliberativo del proceso de rendición de cuentas, correspondiente al año 2024.

El 7 de julio de 2025, a las 10:25, en el auditorio “Beatriz Taylor Ramos” del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila, se llevó a cabo el evento deliberativo, a cargo de su máxima autoridad, Lic. Esturdo Cevallos Uve, PhD., Rector., evento transmitido a través de redes sociales como Facebook y YouTube y cuyos contuvimos permanecerá para que la ciudadanía acceda a los mismo en cualquier tiempo.

Vía redes sociales, se ha realizado la invitación a toda la ciudadanía para que asistan a la disertación verbal del Informe de Rendición de Cuentas 2024.

DOS. – APORTES CIUDADANOS: En el evento deliberativo del proceso de rendición de cuentas, de parte de la ciudadanía se realizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Qué proyectos o nuevas actividades se están planificando para mejorar la educación?

La autoridad institucional explicó sobre la nueva oferta académica que en el año 2025 se implementará al catálogo de carreras del Instituto, como Contabilidad y Asesoría Tributaria; Procesamiento de Lácteos; y, Redes y Comunicaciones, con lo que se espera captar el interés de los bachilleres de la provincia y zonas aledañas, para que cursen sus estudios en el Instituto.

2. ¿Cómo ha impactado la función en los institutos en la calidad entre los servicios académicos?

Ante esta interrogante, la máxima autoridad institucional, explica la esencia de los Institutos, señalando que son espacios académicos en los que los estudiantes se insertan en un proceso de adquisición de conocimientos preferentemente a través de actividades prácticas, dejando relegada pero nunca descuidada a la teoría, situación que marca una ligera diferencia con el sistema universitario.

3. ¿Cómo aumentar los niveles de investigación en los estudiantes?

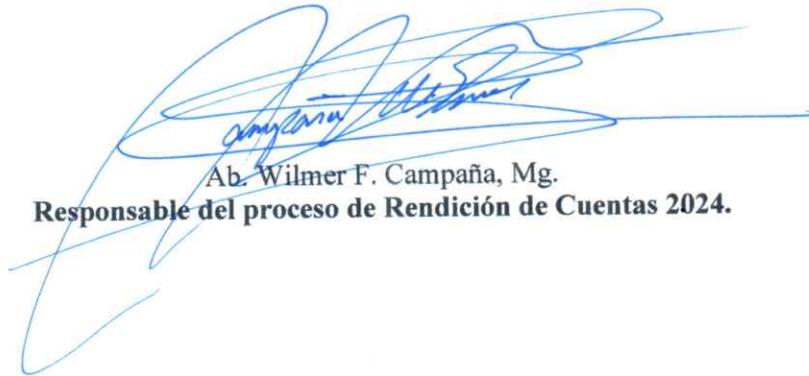
La investigación es el impulso del desarrollo, la autoridad explica que los grandes avances de la humanidad son posibles a través de la investigación, don que debe ser inculcado en todas las personas a tempranas edades y perfeccionadas en las instituciones de educación superior. Se hace referencia a los avances, convenios y decisiones tomadas para impulsar la investigación.

TRES. – CONSTANCIA: Tanto la deliberación como la participación ciudadana a través de sus preguntas, pueden ser observadas a través del siguiente enlace web <https://www.youtube.com/watch?v=YNZuxVcVFFU>



Como constancia de los rasgos esenciales plasmados en este documento, mismos que pueden ser constatados en la plataforma y redes sociales institucionales, se suscribe esta acta.

Santo Domingo, 7 de julio del 2025 (16:30).



Ab. Wilmer F. Campaña, Mg.
Responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024.



Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.
Rector del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila